



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 821 /

MAT: AUTORIZA LICENCIA
MÉDICA FERMIN OSSES
CIFUENTES

LAJA, 09 de febrero de 2015

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por el Sr. Fermin OsSES Cifuentes, Vigilante del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción".
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** licencia médica N° 1-33450707 presentada por el Sr. Fermin OsSES Cifuentes, Rut. N° , por 5 días desde el 05 al 09 de febrero de 2015.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Danitza Mora García
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



Juan Carlos Muñoz Gajardo
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:!

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM